

Castellano el mesmo genero que en el Latin; y digo por la mayor parte, porque ay muchos que no lo guardan; assi como son los nombres de arboles, que en Latin son casi femeninos todos, como vos sabeys, y en Castilla masculinos, y los de la fruta son los mas, femeninos; pero por lo mas ordinario vereys que los nombres en Castellano guardan el genero que en el Latin, desta manera: Que los nombres acabados en *a*, seran femeninos, y assi por el configuiente.

*Marcio.* Pues por que no poneis *la* por articulo a los nombres femeninos?

*Valdes.* Si la ponemos a todos, sacando aquellos que comienzan en *a*, como *arca, ama, ala*, con los quales juntamos *el*, diciendo: *el arca, el ama, el ala*: esto hazemos por quitar el mal sonido que hazen dos *aa* juntas; y de verdad parece mejor dezir: *El mal del milano, el ala quebrada, y el papo sano*, que *la ala*.

*Marcio.* No seria mejor, por no caer en inconveniente, que parezca poner articulo masculino al nombre femenino, perder *la a* del articulo, y dezir, *larca, lama, lala*?

*Valdes.* No me pareceria mal si se usasse; pero como no se usa, yo por mi no lo osaria dezir, ni escrivir; pero no os pareceria mal adonde lo viesdes escrito?

*Marcio.* No, de ninguna manera.

*Valdes.* Esto es quanto a los vocablos, que, o son